



CIRCULAR INFORMATIVA

COLEGIO EL MINUTO DE DIOS CIUDAD VERDE



CIRCULAR 004-2020

Soacha, 17 de febrero de 2020

Señor
PADRE DE FAMILIA
Ciudad.

La gracia y la paz de Jesús sean siempre con Usted y su familia.

De manera atenta le comunicamos:

1. El próximo **viernes 21 de febrero** los estudiantes **NO asistirán al colegio**, ya que tendremos jornada pedagógica corporativa según cronograma institucional que encuentran en la página web <http://colegiosminutodedios.edu.co/ciudadverde/> y se destinará para el mejoramiento y capacitación docente.
2. El próximo **sábado 22 de febrero** tendremos nuestra 1er asamblea de padres, momento en el cual daremos a conocer las metas propuestas para el año en curso y retos a cumplir en la formación integral de nuestros estudiantes. También será el momento para encontrar actividades de mejora que apoyen a nuestros hijos.

Inicio 6:30 a.m Jornada Mañana (de T° a 10° y grado 1004 y 1005 de la tarde) – Patio central

Inicio 9:00 a.m Jornada Tarde (de T° a grado 11°) - Patio central

Por favor traer un esfero de tinta negra, para diligenciamiento de formatos.

3. El **sábado 22 de febrero** tendremos la feria escolar, donde usted podrá encontrar los textos definidos y autorizados por el Consejo Directivo e informados en la reunión de clausura del año 2019 por la rectoría; allí tendrán hasta un 15% de descuento a diferencia de los puntos de venta
 - TEXTO DE INGLÉS + PIN + PLATAFORMA VIRTUAL GREENWICH
 - LIBROS PLAN LECTOR 2020
 - CARTILLAS Y TABLEROS MINI ARCO
 - REGLETAS DE CUISENAIRE
4. Los invitamos a hacer parte de los diferentes estamentos de participación que tienen los padres de familia, mediante la representación de los cursos en el **gobierno escolar** (Consejo de Padres, Consejo Directivo, Comité Escolar de Convivencia, Comisión de Evaluación y Promoción, Bienestar Institucional y Atención para la Prevención a Desastres) el cual tendrá su elección en el aula de clases, posteriormente la conformación de los comités se llevará a cabo en la biblioteca del colegio el día **miércoles 26 de febrero** a las **06:00 a.m. hasta las 07:00 a.m.** (ambas jornadas). Éstos son espacios que genera el colegio para poder tener una participación activa y de manera directa, con el fin de encontrar las estrategias de mejora institucional.

Enviamos la información oportunamente para poder tramitar su permiso en la empresa y cumplir con este deber como padres de familia, contemplado en la Sentencia T-625/13 en la que entre otras cosas se lee:

“EDUCACIÓN - Derecho deber. DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN -Protección legal y constitucional. DEBERES DE LA FAMILIA FRENTE AL DERECHO A LA EDUCACIÓN. El deber del núcleo familiar va más allá de asumir la responsabilidad pecuniaria que exige la prestación del servicio educativo, sino (1) brindar un acompañamiento ético-moral y espiritual en la formación de los menores de edad, (2) apoyar las actividades educativas, didácticas y lúdicas que desarrolle la institución en pro del desarrollo integral de sus estudiantes, (3) estar atentos al rendimiento académico y disciplinario de éste dentro del plantel, (4) informar de cualquier anomalía que presente en su conducta a nivel psicológico, emocional o social, y (5) ejecutar sus deberes de asistencia y apoyo a los menores de edad”.

“RECUERDE QUERIDO PADRE DE FAMILIA QUE LAS COMUNICACIONES Y CIRCULARES SON UNA HERRAMIENTA DE APOYO POR LO CUAL EL DEBER SER ES CONSULTARLAS EN EL CORREO ELECTRÓNICO, EN EL MÓDULO ESTUDIANTES CEMIDWeb - Módulos de consulta para estudiantes y padres de familia (<https://intranet.cemid.org/EstudiantesNET/>) O EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO; AL IGUAL NUESTRA INSTITUCIÓN ESTÁ COMPROMETIDA CON EL PLANETA, POR LO CUAL NO SE ENVÍAN CIRCULARES NI COMUNICADOS EN FÍSICO. LE INVITO A ACTUALIZAR SUS DATOS EN LA SECRETARÍA DEL COLEGIO”

<http://colegiosminutodedios.edu.co/ciudadverde/>

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JAVIER HERNÁN GÓMEZ SABOGAL
Rector